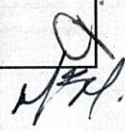


 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO			
	FECHA 17-Abr-23	VERSIÓN 10	CÓDIGO El-F-007	CONSECUTIVO 1 de 1

PLAN DE MEJORAMIENTO									SEGUIMIENTO (para diligenciamiento exclusivo de la OCI)				
Unidad Auditable: Secretaría de Gestión Ambiental			No. de la auditoria: 001-SGA-2023		Periodo de la auditoria: 2022		Fecha suscripción: 26 de abril de 2023		No. Seguimiento: 4 Fecha: 17 de abril 2024				
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACIÓN	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	ESTADO DE LA ACCIÓN	% DE HALLAZGO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL							
1	El modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en su segunda dimensión "Direccionamiento estratégico y planeación" tiene como propósito "permitirle a una entidad pública definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos destinatarios de sus productos y servicios, así como fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad". En el proceso auditor se evidenció que la Secretaría de Gestión Ambiental no cuenta con una caracterización de los grupos de valor documentada, lo que dificulta que su identificación plena, lo que podría impedir que el cumplimiento de su gestión institucional sea menos eficiente.	Debilidad en la identificación de los grupos de valor.	Diseñar e implementar la herramienta de caracterización de los grupos de valor de la Secretaría de Gestion Ambiental.	Secretaria y Subsecretarios de Gestion Ambiental.	26/04/2023	31/07/2023	Una herramienta de caracterización creada.	Numero de herramientas de caracterizacion creadas.	100%	Caracterización de los grupos de valor de la Secretaría de Gestión Ambiental		Cerrada	25%
			Actualizar de manera bimensual la herramienta de caracterización de los grupos de valor de la Secretaría de Gestion Ambiental.		26/04/2023	30/09/2023	Una herramienta de caracterización actualizada.	Número de herramientas de caracterizacion actualizadas.	100%	Caracterización de los grupos de valor (actualizado) de la Secretaría de Gestión Ambiental		Cerrada	
2	El modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), en la dimensión 5, Información y comunicación, la define como "una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión. Esta dimensión tiene como propósito "garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir aquella que permite la operación interna de una entidad, así como de la información externa, esto es, aquella que le permite una interacción con los ciudadanos; para tales fines se requiere contar con canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información". En el proceso auditor se evidenció que la Secretaría de Gestión Ambiental no cuenta con canales de comunicación que garanticen una adecuada interacción entre la Secretaría de Gestión Ambiental y la ciudadanía.	Debilidad en los canales de comunicación en la interacción con la ciudadanía.	Diseñar el Plan de Medios de la Secretaría de Gestion Ambiental.	Secretaria y Subsecretarios de Gestion Ambiental.	2/05/2023	31/05/2023	Un Plan de Medios diseñado.	Número de Planes de Medios diseñados.	100%	Plan de medios		Cerrada	25%
			Implementar el Plan de Medios de la Secretaría de Gestion Ambiental.		26/04/2023	31/07/2023	Un plan de medios implementado	Número de planes de medios implementados	100%	Informe de actividades donde se visualiza actividades realizadas para implementar plan de medios en la secretaria.		Cerrada	
			Socializar el Plan de Medios al Equipo de la Secretaría de Gestion Ambiental.		26/04/2023	31/07/2023	Una Plan de medios socializado.	Número de socializaciones de Planes de Medios socializados.	100%	Listado de asistencia socialización plan de medios		Cerrada	



3	En el articulado del acuerdo Municipal de adopción de la política pública: Protección y bienestar animal del municipio de Pasto. (Acuerdo_028_31_jul_2019, Art. 17_segumiento), se señala que se debe presentar ante el comité de la Junta Defensora de Animales del Municipio (JUDEAM), la Secretaría de Gestión Ambiental, el Honorable Concejo Municipal, de manera anual el resultado del seguimiento de los indicadores de resultado, que se formulen para el plan de acción de la política pública. En esta auditoría, no se evidencia que la Secretaría de Gestión Ambiental, haya presentado el seguimiento de los indicadores de resultado formulados para el plan de acción de la política pública ante los citados entes, siendo este un claro incumplimiento al acuerdo municipal, que brinda las directrices para el control y seguimiento del desempeño de indicadores de dicha política.	Debilidad en el seguimiento de los indicadores de resultado de la Política Pública de Bienestar y Protección Animal.	Actualizar la matriz Plan de Acción de la Política de Protección, Defensa y Bienestar Animal	Secretaría y Subsecretarios de Gestión Ambiental	26/04/2023	31/05/2023	Una matriz Plan de Acción de la Política de Protección, Defensa y Bienestar Animal actualizada	Número de matrices de Plan de Acción de la Política de Protección, Defensa y Bienestar Animal actualizadas	100%	Matriz Plan de Acción de la Política de Protección, Defensa y Bienestar Animal actualizada	Cerrada	23%	
			Socializar la matriz Plan de Acción de la Política de Protección, Defensa y Bienestar Animal ante la JUDEAM y Concejo Municipal de Pasto.		26/04/2023	30/09/2023	Una matriz Plan de Acción de la Política de Protección, Defensa y Bienestar Animal ante la JUDEAM y Concejo Municipal de Pasto socializada.	Número de matrices Plan de Acción de la Política de Protección, Defensa y Bienestar Animal ante la JUDEAM y Concejo Municipal de Pasto socializadas.	80%	Acta de reunión y listados de asistencia comité JUDEAM para informes de avance Política de Protección y Bienestar Animal.	Cerrada		
4	El Decreto 1499 de 2017, en el manual operativo del modelo integrado de planeación y gestión institucional. Dimensión 6. Gestión del Conocimiento y la innovación. Eje 2. Herramientas de uso y apropiación: "Busca identificar procesos que permitan obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente datos e información de la entidad; dichas herramientas deben ser usadas constantemente para consolidar un manejo de la información confiable y de fácil acceso para los servidores públicos". Al revisar el avance de implementación de la política de gestión del conocimiento en la Secretaría de Gestión Ambiental, se evidencia que no se ha adoptado un procedimiento para el desarrollo integral de esta política, lo que conlleva a la pérdida de información clave para la entidad, sobre todo en aquellos casos de novedades de personal, donde los funcionarios por cualquier motivo se retiran del servicio y no se ha retenido efectivamente la información, mencionando que hacen trabajadores de la Secretaría, quienes también comentan las dificultades presentadas con personal que ya no presta sus servicios en la administración, dejando sin sustento de las actividades desarrolladas o avances del trabajo desarrollado en la Secretaría.	Debilidad en la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación.	Elaborar procedimiento de Gestión del Conocimiento y la Innovación para la Secretaría de Gestión Ambiental.	Secretaría y Subsecretarios de Gestión Ambiental.	2/05/2023	31/05/2023	Un procedimiento de Gestión del Conocimiento y la Innovación para la Secretaría de Gestión Ambiental elaborado.	Número de procedimientos de Gestión del Conocimiento y la Innovación para la Secretaría de Gestión Ambiental elaborados.	100%	Procedimiento elaborado y correo presentando a OPGI para revisión y posterior publicación.	Cerrada	22%	
			Implementar el procedimiento de Gestión del Conocimiento y la Innovación para la Secretaría de Gestión Ambiental de la Alcaldía de Pasto.		2/05/2023	30/06/2023	Un procedimiento de Gestión del Conocimiento y la Innovación para la Secretaría de Gestión Ambiental implementado.	Número de procedimientos de Gestión del Conocimiento y la Innovación para la Secretaría de Gestión Ambiental implementados.	80%	Matriz de Inventario de Activos Informáticos. Documento Identificación de Vulnerabilidades Informáticas, gestión de vulnerabilidad, implementación de acciones preventivas y correctivas activos informáticos.	Si bien es cierto se implementó el procedimiento de Gestión del Conocimiento y la Información. La gestión del conocimiento es mucho más amplia y abarca el conocimiento tácito y explícito, por tanto se deben implementar acciones para la implementación de la gestión del conocimiento que pretenda asegurar la creación, mantenimiento, conservación, difusión del conocimiento y desarrollo de la innovación al interior de la dependencia		Cerrada
			Socializar el procedimiento de Gestión del Conocimiento y la Innovación al equipo de trabajo de la Secretaría de Gestión Ambiental.		2/05/2023	31/07/2023	Un procedimiento de Gestión del Conocimiento y la Innovación al equipo de trabajo de la Secretaría de Gestión Ambiental socializado.	Número de procedimientos de Gestión del Conocimiento y la Innovación al equipo de trabajo de la Secretaría de Gestión Ambiental socializados.	80%	Socialización del Procedimiento Gestión del Conocimiento	Cerrada		

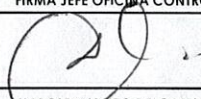
EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

94%

MUY EFECTIVO

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PLAN DE MEJORAMIENTO

De las 10 acciones planteadas en el plan de mejoramiento, siete (7) cerraron con un 100% de cumplimiento, tres (3) acciones cerraron con el 80% de avance. Se insta a la dependencia darle continuidad a todas las acciones adelantadas y seguir agregando valor público al quehacer de la dependencia.

Proyectó:	Miguel Angel Ortiz Pachón
FIRMA JEFE DEPENDENCIA	
 MARÍA DEL MAR MONTENEGRO	
SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL	
FIRMA JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	
 HAROLD ALBEIRO DELGADO MARCIALLO	